



COMISIÓN DEL CENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN
SOCIALISTA DE OCTUBRE

PLAN 2017

Comisión Octubre. Coordinación Territorial

1. OBJETIVOS POLÍTICOS

Entre los objetivos de la Comisión Octubre están conmemorar el centenario de un acontecimiento que cambió el curso de la historia de la humanidad y poner en valor su legado a nuestras generaciones desde un discurso crítico, fuerte y de clase, que apueste por la recuperación de la izquierda y de los valores de la paz, el progreso y el socialismo (los valores de Octubre); una necesaria batalla ideológica para hacer frente al *pensamiento débil* dominante, basado en el *sentido común* hegemónico y en la vuelta de doctrinas transversales o interclasistas —reaccionarias e involutivas— que han supuesto el factor principal del actual proceso de liquidación de la izquierda española. Una izquierda hoy sumida en una crisis de identidad sin precedentes y que sufre una nefasta ausencia de dirección y de estrategia política de transformación social y cambio real frente al poder económico y a la derecha en el gobierno y los aparatos del Estado.

No se trata, por tanto, de un ejercicio de nostalgia o melancolía, sino de la reivindicación y actualización de Octubre en nuestros tiempos como aportación necesaria a la imprescindible e inaplazable tarea de reconstruir la izquierda aquí y ahora y volver a situar las luchas, hoy dispersas, en el plano de la realidad: el conflicto capital-trabajo como elemento vertebrador y la lucha de clases, hoy casi abandonada a su suerte debido a la práctica incomparecencia de una izquierda política real tanto en la calle como en las instituciones.

En este sentido, la Comisión Octubre puede y debe ser un espacio de trabajo colectivo y de unidad para la reconstrucción de la izquierda transformadora, hoy en proceso de liquidación, y de la opción comunista en el movimiento obrero, hoy relegada al papel de comparsa (o en el mejor caso “sector crítico” marginal) de doctrinas interclasistas objetivamente involutivas. Todo ello desde un discurso político de clase claro, nítida y abiertamente confrontado al “relato” interclasista de una “exizquierda domesticada” e institucionalizada que baila al compás de la



COMISIÓN DEL CENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN
SOCIALISTA DE OCTUBRE

ideología dominante en los platós de la derecha mediática y de los medios privados de comunicación de quienes detentan poder económico, sus principales promotores desde mayo de 2011.

De la misma forma que los bolcheviques fueron capaces de contraponer un nuevo modelo de democracia de los trabajadores de la ciudad y del campo (los soviets), frente a los reformistas *domesticados* de la época que se afanaban de forma casi exclusiva en el parlamentarismo y en lo institucional; salvando las evidentes distancias históricas y políticas, hemos de poner en valor en la actualidad y ante nuestras generaciones la necesidad de reconstruir una izquierda transformadora que realmente plante cara y luche contra el capitalismo en esta fase de globalización imperialista y belicista, así como que defienda los intereses de los trabajadores en el conflicto capital-trabajo allá donde esté, en la calle o en las instituciones. En la perspectiva de construir el socialismo y recuperar los valores de la paz y el progreso, hoy conceptos excluidos del discurso político dominante y del debate público.

Resumiendo: reivindicar en la actualidad el legado histórico de la Revolución Socialista de Octubre en el año de su Centenario y ser una herramienta eficiente que colabore en la necesaria batalla política e ideológica por la recuperación y reconstrucción de la izquierda.

2. LA HERRAMIENTA ORGANIZATIVA

Desde el día de su constitución oficial, en tiempo récord, la Comisión Octubre ha sido capaz de adquirir una presencia pública manifiesta sin apenas difusión en medios de comunicación, un hecho sin precedentes en estos tiempos en que los medios privados prácticamente dictan la agenda política. A ello se suma su buena acogida, que ha supuesto centenares de adhesiones de nuevos miembros de la Comisión en todas las comunidades autónomas y también en el Exterior, con especial mención a la buena respuesta que ha habido en la Comunidad de Madrid. Además, hemos conseguido algo muy importante: presentarnos como lo que somos, en primera persona del plural, una iniciativa colectiva que antepone la fuerza y el valor de lo colectivo en política, señal de identidad de los mejores valores de la izquierda a recuperar en estos tiempos de cultos a la personalidad, *fulanismos* y caudillismos propios de la “vieja política” más arcaica.



COMISIÓN DEL CENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN
SOCIALISTA DE OCTUBRE

La *agitprop* eficiente para *presentarnos en sociedad* y comenzar la coordinación interterritorial, los dos objetivos principales que nos marcamos en nuestras dos primeras fases a partir de la constitución, son un buen punto de partida para afrontar las tareas específicas de la conmemoración del Centenario de la Revolución Socialista de Octubre a lo largo de 2017 en un plano que va más allá del ámbito virtual de Internet.

Al mismo tiempo, estamos avanzando en aspectos vitales para afrontar el trabajo, como los aspectos legales y la política de financiación y viabilidad económica para la edición de materiales y sufragar los gastos propios de nuestra actividad.

A partir de aquí, nuestro objetivo en esta tercera fase es llevar a la calle la conmemoración del Centenario paralelamente a la *consolidación organizativa en todos y cada uno de los territorios*, ampliando al máximo de lo posible la participación efectiva de los miembros de la Comisión en las tareas del Centenario y el desarrollo del presente Plan, más allá de los grupos de coordinación central o territoriales ya en funcionamiento.

Al mismo tiempo mantendremos y ampliaremos nuestra presencia en redes e Internet como principal sostén de la difusión (*agitprop*) de las iniciativas públicas en la calle y con nuestra web como punto de referencia general de los contenidos políticos, la vida organizativa y la actividad pública de la Comisión Octubre.

3. EL PLAN DE TRABAJO

3.1. Actos territoriales/locales de presentación de la Comisión

La primera etapa del Plan de trabajo en 2017 es la presentación pública de la Comisión Octubre en actos preliminares de las demás actividades a desarrollar. A su preparación nos dedicamos desde los primeros días de enero y los actos de presentación se efectuarán desde finales de enero y a lo largo de febrero.



COMISIÓN DEL CENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN
SOCIALISTA DE OCTUBRE

El guión de estos actos de presentación de la Comisión debe incluir:

- la presentación de los objetivos políticos de la Comisión resumidos en el punto 1 del presente Plan (Objetivos políticos) y en nuestro Comunicado de Constitución y otros documentos publicados (véanse en octubre1917.net);
- la presentación de los miembros de la Comisión en el ámbito concreto donde se desarrolle cada acto y una llamada a la adhesión a la Comisión y a la participación en la conmemoración del Centenario.
- la presentación de las iniciativas de conmemoración del Centenario de la Revolución Socialista de Octubre que se concretan en los siguientes puntos del presente Plan 2017.
- Posibilidad de material audiovisual de apoyo (vídeo específico de apertura de unos cinco minutos, así como los vídeos de la Comisión ya realizados) y de coloquio posterior. Difusión en tiempo real en *streaming* de estos actos (vía Twitter/Facebook).

En la medida de lo posible, en función de las fechas de estos actos de presentación en los territorios, dispondremos de algunos materiales de difusión en estos actos (pins, camisetas, etc.) a distribuir desde la Coordinación Territorial central.

La definición de localidad/es y locales o mesa e intervenientes en los actos de presentación corresponde a los camaradas que se encargan de la coordinación de cada territorio, así como su preparación (convocatoria de reuniones previas en su caso o no, etc.). Dichos actos servirán también de encuentro físico de los miembros de la Comisión a nivel local o territorial más allá de la herramienta del correo electrónico hasta ahora utilizada y que hay que seguir usando más y mejor para mantener el contacto cotidiano.

Difusión de los actos de presentación de la Comisión Octubre: flyer tipo de convocatoria con antelación suficiente (no menos de dos semanas) para su difusión en web y redes, correo electrónico a los miembros de la Comisión territorial, mensajes difundiendo las convocatorias en las cuentas oficiales de Twitter/Facebook, así como nota de prensa (se presentará un modelo a tal efecto).



COMISIÓN DEL CENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN
SOCIALISTA DE OCTUBRE

3.2. Materiales del Centenario

Para la difusión de la Comisión Octubre así como la financiación de su actividad nos proponemos producir y editar a lo largo de 2017,

a) materiales de promoción: pins, chapas, camisetas, posters, serigrafías de autor y otros materiales;

b) ediciones de imprenta:

- **Libro/Anuario del Centenario** (~200 páginas, DIN A-5) con contenidos políticos, históricos y de otros campos como el arte, el derecho, la ciencia, así como Octubre y la cultura de vanguardia. Esta publicación combinará texto y material gráfico. Se tratará de la edición de referencia del Centenario y de la Comisión Octubre. Su puesta en marcha: guión, redacción, maquetación, pruebas y preimpresión será inmediata, a fin de que esté disponible para producción y distribución en junio.
- **Libro de arte 'Identidad gráfica de la Unión Soviética'** (~40 páginas, DIN A-4). Edición exclusiva facsímil del original con traducciones del ruso en páginas alternas. Plazo de realización, producción y distribución: de febrero a abril/mayo.
- **Otras ediciones temáticas** propias o en colaboración con entidades de divulgación o académicas sobre Octubre, la Rusia soviética y la URSS relacionadas con campos como la historia, la economía, legislación y derechos, la educación, la ciencia, la tecnología, las artes y la cultura.

Tanto las ediciones generales (Anuario, libro de arte) como las temáticas deben servir como motivo y material de apoyo de los actos temáticos a desarrollar en cada territorio durante 2017, que serán a su vez actos de presentación de las ediciones correspondientes.

3.3. Actos temáticos

Sirviendo de presentación de las ediciones generales y temáticas celebraremos a lo largo de 2017 actos centrales/territoriales/locales temáticos que podrían tener los siguientes contenidos:



COMISIÓN DEL CENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN
SOCIALISTA DE OCTUBRE

- **Actos territoriales y centrales específicos de presentación de las ediciones.**
Presentaciones del Anuario, del libro de arte y de ediciones temáticas.
- **Charlas-coloquio o tertulias específicas (convocatorias locales, en el ámbito académico-universitario o a nivel territorial).**

Presentamos un guión orientativo para la realización de actos temáticos:

- *El Octubre Rojo y la vanguardia cultural* (movimiento constructivista y futurismo en el arte gráfico, la música, la poesía, el teatro, etc.)
- *Octubre, la nueva legislación revolucionaria, constituciones y derechos* (basado en la batería de textos constitucionales y declaraciones de derechos sociales y de los trabajadores que se está desarrollando en la web).
- *El impacto histórico nacional y global de la Revolución Socialista de Octubre de 1917* (actos centrados en la historia e historiografía sobre los acontecimientos de Octubre así como sobre su impacto en la historia del siglo XX: la fundación de la III Internacional, el desarrollo del movimiento obrero y comunista internacional, los movimientos de liberación anticolonial y antiimperialistas, el antifascismo, etc.).
- *Economía, construcción del socialismo* (basado en la serie de textos sobre economía que se desarrolla en la web).
- *Octubre y la paz* (la vigencia del legado antiimperialista de Octubre en la fase belicista actual del imperialismo de EEUU y sus satélites).
- *De Octubre a los logros de la URSS en el campo científico-técnico* (de los inicios del desarrollo industrial, científico y tecnológico en los primeros pasos de la construcción del socialismo a la conquista del espacio).

Paralelamente, seguiremos a lo largo de 2017 desarrollando contenidos temáticos digitales: los contenidos referidos de las secciones de nuestra web como materiales de apoyo a actos temáticos, así como la edición digital de otros materiales (edición digital de *Diez días que estremecieron al mundo* de John Reed sobre los acontecimientos históricos de Octubre o de textos sobre economía así como constitucionales y legislativos).



COMISIÓN DEL CENTENARIO
DE LA REVOLUCIÓN
SOCIALISTA DE OCTUBRE

Así mismo, en torno a efemérides importantes a lo largo de 2017 como el 9 de Mayo (Victoria sobre el fascismo) u otras, prestar especial atención a la agitación y propaganda en redes sociales.

3.4. Acto central

Realización de un acto político central de la Comisión el 7 de Noviembre en Madrid (o en torno a esa fecha). Contenidos: balance general de nuestra actividad, conmemoración y vigencia del legado de Octubre, la batalla política e ideológica por la recuperación de la lucha por la paz, el progreso y el socialismo, así como perspectivas de la reconstrucción de la izquierda aquí y ahora.

Madrid, 12 de enero de 2017, año del Centenario.

Comisión Octubre. Coordinación Territorial